

17/diciembre/2008

Red de Vigías del Ombudsman mexicano

NOTICIAS ENTIDADES DISTRITO FEDERAL

Destaca Álvarez-Icaza la dignidad humana

Norma Alicia Sánchez

El respeto a la igualdad, la justicia y la dignidad se resume también en acciones simples: rampas para discapacitados, dar empleo a una mujer sin someterla a un examen de embarazo y protección a los niños de bajos ingresos para que vayan a la escuela, dijo Emilio Álvarez-Icaza, presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del D.F.

Invitado por la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos, el Ombudsman capitalino ofreció una conferencia en la sala de Cabildo de Culiacán, en conmemoración del 60 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Fue nombrado Huésped Distinguido de Culiacán.

Nota completa en:

<http://www.noroeste.com.mx/publicaciones.php?id=434647>

Afirma CDHDF que México necesita reforma constitucional en derechos humanos

Notimex

El presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, Emilio Álvarez Icaza, consideró que en México se requiere una reforma constitucional en derechos humanos.

Al disertar una conferencia magistral en el Cabildo de Culiacán, el ombudsman del Distrito Federal refirió también que el país necesita que se implemente una política de Estado que ayude a garantizar los derechos de las personas.

Nota completa en:

<http://www.milenio.com/node/133259>

Pediría CDHDF a los Reyes Magos menos inseguridad en DF

Claudia Bolaños

Un aparato de justicia más eficaz y eficiente, combatir la discriminación y la inseguridad son algunas de las peticiones que el presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), Emilio Álvarez Icaza, le haría a Santa Clós y los Reyes Magos.

Al primero de ellos, le pediría: "lo que creo que hay que insistir es primero la atención de los temas que tienen que ver con los problemas de justicia. Yo creo que el primer regalo que podría pedirse es un aparato de justicia más eficaz y eficiente".

Nota completa en:

<http://www.eluniversal.com.mx/notas/563262.html>

GUERRERO

Pide la Codehum que se indemnice a la madre de un niño muerto por negligencia médica en Iguala

Berenice Reyes

La Comisión de Defensa de los Derechos Humanos de Guerrero (Codehum) recomendó al secretario de Salud, Luis Barrera Ríos, aplicar la Ley de Servidores Públicos estatal después de que el año pasado falleciera por negligencia médica un niño en Iguala y la dependencia estatal se niega a pagar una indemnización a la madre del menor.

La Ssa sólo aceptó aplicar sanción a los médicos Francisco Mazón Ruiz, Francisco Mazón Flores, Martha Vargas Celis y Édgar Salgado Carvajal, del Hospital General Jorge Soberón Acevedo, de Iguala, por haber vulnerado los derechos de la madre del menor, Rosalba Sánchez Lara, pero no indemnizarla.

Nota completa en:

http://www.suracapulco.com.mx/nota1e.php?id_notas=49449

JALISCO

Derechos Humanos inicia investigación en Hospital López Mateos

EL INFORMADOR/ Mardia Mendoza

A partir del día de ayer, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) inició con las investigaciones correspondientes para determinar las causas por las cuales se dio la reproducción de una bacteria en el área de cuneros de la Unidad "Esperanza López Mateos", provocando el fallecimiento de un recién nacido.

Norma Cristina Robledo Saldaña, titular de la Quinta Visitaduría, explicó que ya se tuvieron los primeros acercamientos con el personal del nosocomio.

Nota completa en:

<http://www.informador.com.mx/jalisco/2008/63568/6/derechos-humanos-inicia-investigacion-en-hospital-lopez-mateos.htm>

MÁS INFORMACIÓN EN:

Graves, dos de los bebés afectados por infección bacterial

Maricarmen Rello

<http://www.milenio.com/node/133403>

Encabeza Tamez Guajardo desalojo de franeleros en el centro de Guadalajara

JORGE COVARRUBIAS

El director de Seguridad Pública del Ayuntamiento de Guadalajara, Macedonio Tamez Guajardo, encabeza el desalojo de franeleros, apartalugares y todo tipo de gente que sobrevive de su trabajo en la vía pública, llámense payasos, trovadores urbanos, mimos, vendedores de dulces y hasta pordioseros.

La denuncia la hizo el consejero propietario de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ), Julio César Aldana, como portavoz del grupo que ha sido afectado por los denominados operativos limpieza

que iniciaron con el relanzamiento del Programa de Rescate de Familias en Situación de Calle del DIF Guadalajara.

Nota completa en:

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2008/12/17/index.php?section=politica&article=003n1pol>

NUEVO LEÓN

Exige CEDH castigar a militares que disparan contra mujer

Trinidad Moreno González

Que se realice una investigación y se castigue penalmente a los militares que dispararon sin motivo en contra de Sanjuana Hernández Salinas por no haberse detenido en un punto de revisión que es inconstitucionales señaló Ciudadanos en Apoyo a los Derechos Humanos, AC.

César Valdez, vocero de Cadhac condenó enérgicamente la agresión sufrida por la ciudadana el pasado 15 de diciembre de 2008, quien, según su dicho, fue baleada por soldados del ejército mexicano so pretexto de no acatar señalamientos en uno de los tantos e inconstitucionales puntos de revisión implementados en calles, avenidas y carreteras de nuestra entidad.

Nota completa en:

http://www.elporvenir.com.mx/notas.asp?nota_id=273257

SINALOA

Piden ayuda a CEDHS

Sheila Arias

La familia de Karla Jazmín Tirado, de 13 años, ya está desesperada. Y es que ya se cumplieron dos meses de su desaparición y por ello solicitarán la intervención de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Sinaloa.

La adolescente desapareció el pasado 16 de octubre, sus padres están seguros que un tío paterno se la llevó fuera de Mazatlán.

"Mi esposo sigue muy enojado, no podemos creer que nuestro pariente haya hecho esto con la niña. Hay testigos que vieron cuando mi cuñado fue por ella a la escuela y de ahí se la llevó en un taxi", reveló la señora Jazmín Garzón, madre de la jovencita.

Nota completa en:

<http://www.noroeste.com.mx/publicaciones.php?id=434707>

Chihuahua y Sinaloa, a la cabeza en ejecuciones

Javier Valdez y Silvia Chávez (Corresponsales)

Chihuahua y Sinaloa ocupan los primeros lugares en homicidios dolosos relacionados con el narcotráfico, con 2 mil 600 de los 5 mil 500 perpetrados en todo el país durante este año, informó la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

El presidente de la CNDH, José Luis Soberanes, consideró que la delincuencia ha generado un nuevo escenario de inseguridad pública, con violencia y agresividad crecientes, linchamientos y el regreso de la justicia por propia mano, alimentados por la desesperación de los ciudadanos, la corrupción y la impunidad, lo que debilita la confianza

de la población en las instituciones encargadas de garantizar la seguridad pública.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/12/17/index.php?section=estado&article=038n1est>

CNDH

En 18 años, 52 recomendaciones a la Sedena

De la Redacción

Desde su creación en 1990, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) ha recibido 4 mil 91 quejas contra militares, de las que han surgido únicamente 52 recomendaciones a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), de las cuales 19 corresponden a la administración del presidente Felipe Calderón (2007 y 2008). De éstas, 32 fueron cumplidas, 16 están en proceso y dos no fueron aceptadas, otras dos se encuentran en estudio sobre su aceptación.

De acuerdo con el documento Quejas recibidas desde la creación de la CNDH, actualizado al 30 de noviembre pasado, la dependencia que encabeza el general de división Guillermo Galván Galván ha sancionado en el periodo referido a 82 soldados, de los cuales 70 fueron consignados ante tribunales militares, ocho amonestados, tres arrestados y uno fue destituido de su cargo.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/12/17/index.php?section=politica&article=012n3pol>

INVITACIÓN

Estimados representantes de medios de comunicación,

Amig@s, colegas

El día de mañana Ombudsman A.C. llevará a cabo con una de las fases más importante de nuestro programa integral para el derecho a la Niñez este esfuerzo estará dirigido a la difusión de los derechos de las niñas y los niños sobre todo en las zonas más vulneradas y marginadas de la ciudad y del estado de Jalisco y da continuidad a los festivales que ya hemos realizado en San Juan de Ocotan, la Huizachera y el Centro de la ciudad.

El programa que comenzamos mañana se denomina "La Ruta de tus Derechos" y está encaminado a divulgar que las niñas y los niños tienen derechos y que estos deben ser una prioridad para cualquier comunidad específicamente abordaremos unidades de transporte público que pasen por colonias altamente marginadas y entregaremos folletos para iluminar sobre estos derechos.

Esta ruta nos llevará después (Enero-Mayo) a 15 municipios del Estado con alto grado de marginación y de vulneración de algunos

derechos de las niñas y los niños donde además realizaremos festivales de divulgación.

ARRANCA LA RUTA DE TUS DERECHOS
MAÑANA JUEVES 18 DE DICIEMBRE A LAS 10:00 HORAS EN AVENIDA
ALCALDE EN LA ROTONDA DE LOS JALISCIENSES
ILUSTRES
ESPERAMOS CONTAR CON SU ASISTENCIA
GRACIAS Atte. Equipo Ombudsman

La Red de Vigías del Ombudsman envía una síntesis informativa elaborada mediante la consulta diaria a medios electrónicos mexicanos de circulación local y nacional, así como otros medios. Asimismo, es un espacio en el que los integrantes de la Red pueden enviar sus opiniones, escritos, artículos, comunicados, actividades, etc. para su difusión.

Vigía Ciudadano del Ombudsman
<http://www.amdh.com.mx/vigiaciudadano>

Filosofía y Letras No.88, Col. Copilco-Universidad C.P. 04360, México,
D.F.

Tels. 5659.4980 / 5554.8094
5658.5736 Fax: 5658.7279